



ONU pide protección para pescadores en el Huila

■ PRIMER PLANO 8-9



¡Así le fue a la Gobernación del Huila en estos cuatro años!

■ HUILA 4-5



Disidencias de las Farc instalan vallas en Neiva

■ PANORAMA 12-13

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.454

\$1500

Amenazados por las disidencias



■ Maquinaria amarilla para nuevas vías, son algunas de las exigencias que disidentes de las Farc estarían solicitándole a alcaldes y empresarios del occidente del Huila, con la amenaza de no atender contras sus vidas. La Novena Brigada, pidió a la ciudadanía a no tener miedo y denunciar cualquier tipo de extorsión. [Páginas 6-7](#)

El dengue no da tregua en el Huila: autoridades en máxima alerta

El panorama en el Huila se toma preocupante debido al incremento de casos de dengue. Según el informe de la Secretaría de Salud del Huila correspondiente a la semana epidemiológica No. 49, se registra un total de 3,796 casos de dengue.

[Páginas 10-11](#)

Embargarían bienes de funcionarios de la Cancillería

[Página 16](#)

Cáncer de mama triple negativo

[Página 17](#)

Avanza la negociación del salario mínimo

No sería ni del 18 %, como pidieron sindicatos, ni de la inflación más la cifra de productividad, como reclamaban empleadores. Presidente de la Andi, Bruce Mac Master, dice que hay tregua para intentar un punto medio.

[Página 16](#)

Economía

■ No sería ni del 18 %, como pidieron sindicatos, ni de la inflación más la cifra de productividad, como reclamaban empleadores. Presidente de la Andi, Bruce Mac Master, dice que hay tregua para intentar un punto medio. Las señales indican que podría darse.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Andrea Ramírez

Lo que sucede en la tras escena de la negociación del salario mínimo 2024, luego de que se acaba el cronograma de las reuniones públicas y empiezan a darse sólo encuentros bilaterales entre el Gobierno y empresarios, y gobierno y sindicatos, es casi un secreto de Estado.

Sin embargo, cuando el trámite avanza hacia un acuerdo, sube el entusiasmo y los integrantes de la mesa tripartita cuentan parte de lo que está sucediendo.

Así sucedió ayer jueves 21 de diciembre, fecha en la que estaba prevista una reunión pública alrededor de la cual se tenía la expectativa de que se destapara la noticia de un acuerdo.

No obstante, según contó el presidente de la Andi, Bruce Mac Master, quien ha estado de lleno en la mesa de concertación como vocero de los empresarios, se dio una especie de tregua. Esto, teniendo en cuenta que los sindicatos aún no estarían convencidos del todo acerca de la necesidad de aplicar un incremento mesurado, en medio de las situaciones de la economía que así lo exigen.

De acuerdo con lo expuesto por Mac Master, el avance en las reuniones bilaterales ha sido notorio y “ambas partes han cedido”, dijo el directivo gremial, lo que quiere decir que el incremento en el mínimo que aplicará en 2024 ya no sería del 18 %, como lo habían pedido los trabajadores. Tampoco

Avanza la negociación del salario mínimo



Mesa de diálogo para el incremento del salario mínimo. Bruce Mac Master, presidente de la Andi, en el centro.

sería basado en la fórmula propuesta por los empresarios (inflación más la productividad (que resultó negativa, es decir, le restaría al 9,4 % que se espera con la inflación).

La cifra de incremento del salario mínimo definitiva podría ser revelada en los próximos días, pues la mesa de concertación tiene tiempo hasta el 30 de diciembre, pero, al parecer, las partes no aspiran a llegar hasta el final, sino a lograr un acuerdo muy pronto.

Credibilidad en el Banco de la República

Al parecer, algo que ha permitido que las partes cedan, principalmente del lado de los sindicatos, es la credibilidad que tienen los colombianos en el Banco de la República.

El Emisor, una vez informó que había decidido bajar las ta-



MinHacienda, Ricardo Bonilla, y el director del Banco de la República, Leonardo Villar.



Mesa de Negociación del salario mínimo de 2024.

La ruta que tomarán con las tasas de interés no está despejada, pues Villar indicó que continuarán monitoreando las señales que da la economía.

sas, también hizo un llamado a la moderación con el incremento del salario mínimo, tras poner en el visor lo que estima que estaría sucediendo con la inflación en este y el próximo año.

Pero solo el mensaje enviado con la reducción de tasas de interés podría tener un efecto inmediato en el ánimo de los empresarios, toda vez que el alto costo de los créditos pone un freno de mano a la idea de expandir producción en las distintas actividades económicas.

El gerente del Banco de la República, Leonardo Villar, aunque se apartó de los vaticinios de una posible recesión, dijo que la economía crecerá menos de lo que habían estimado en agosto, cuando le aportaban a un crecimiento de 1,2 % y ahora lo pronostican en solo 1 %.

La ruta que tomarán con las tasas de interés no está despejada, pues Villar indicó que continuarán monitoreando las señales que da la economía, por lo cual, no se podría hablar de que la decisión que tomaron en la reunión de diciembre será la misma en cada uno de los meses en los que la junta del Banco tenga la posibilidad de hacer modificaciones a la política monetaria.



Más de **MEDIO BILLÓN** de pesos ha ejecutado Huila Crece en educación

Con la construcción de instituciones educativas nuevas, mejoramientos a la infraestructura educativa, dotaciones, transporte escolar, construcción de nuevos restaurantes, alimentación escolar eficiente, entre otras inversiones; se demuestra que la cartera de educación departamental fue clave en el gobierno de Luis Enrique Dussán López, sobre todo en ese eje estratégico fundamental como lo es la construcción de capital humano, a través del mejoramiento de los espacios y las condiciones, para garantizar una educación de calidad para las nuevas generaciones de huilenses.

En los cuatro años del Gobierno Huila Crece, los mejoramientos en infraestructura educativa, que incluyen la construcción de 25 restaurantes escolares, la mayoría en zona rural de 17 municipios, 70 aulas de pre escolar en 28 localidades del territorio departamental, así como obras de reforzamiento y cambio de cubiertas de instituciones educativas afectadas por ola invernal, entre otros conceptos, han significado una inversión de un poco más de \$28.875 millones con recursos de la Gobernación del Huila. Aquí el impacto fue en 1.425 sedes educativas y 8.484 estudiantes.

Eficiente manejo del PAE

El Programa de Alimentación Escolar que fue muy bien calificado por la Unidad de Alimentos para Aprender "UAPA", del Ministerio de Educación, debido a una alta cobertura que logra el 95% (cerca de 118.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes estudiantes beneficiados) alcanzando una cifra de \$274.255 millones, de los cuales \$9.712 millones fueron aportes del gobierno Huila Crece.

Infraestructura educativa nueva

Otra inversión importante en estos cuatro años del Gobierno del ingeniero Luis Enrique Dussán López, fue la de los colegios nuevos. Son 8 los proyectos de infraestructura educativa nueva que alcanzan una inversión de más de 32.000 millones y donde dos municipios aportaron algo más de \$2.290 millones, mientras el Departamento puso \$19.570 millones.

Se trata de la construcción de la institución educativa El Tejar, sede Camenzo en el Municipio de Timaná; Las Juntas en Santa María; tercera y cuarta etapa del Colegio María Auxiliadora, sede Oritoguz en Elías; primera fase del Winnipeg sede principal en Pitaito; San José en Oporapa; Jorge Villamil en Gigante; Gabriel Plazas en Villavieja y de Los Cauchos sede El Paraíso en el Municipio de San Agustín.

Otros mejoramientos con distintas obras en convenio con el Fondo de Financiamiento de Infraestructura Educativa, dan cuenta de los esfuerzos del Gobierno Huila

Crece por la educación, con cerca de \$21.660 millones de inversión en los 35 municipios de competencia territorial del Departamento.

Para continuar con obras iniciadas en gobiernos anteriores, la administración del gobernador Luis Enrique Dussán, invirtió \$10.961 millones, ayudando a salvar obras por cerca de \$54.792 millones, dando continuidad a proyectos como mejoramiento de infraestructura y dotación del auditorio de la Facultad de Economía de la Universidad Surcolombiana y construcción de la primera fase de 6 colegios de la felicidad en igual número de municipios.

Recursos para colegios agropecuarios y transporte escolar

Con el propósito de dejar 12 laboratorios agroindustriales en 12 establecimientos educativos con vocación agropecuaria, con el fin de potenciar las vocaciones productivas rurales en 12 municipios, Huila Crece invirtió del recurso del Fondo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se financia con regalías, la suma de \$11.575 millones.

Así mismo, para cooperar con los programas de permanencia educativa, en transporte escolar se invirtieron \$26.522 millones, con lo que se benefició a cerca de 39.000 estudiantes focalizados en los diferentes municipios del Huila. Aquí el Departamento aportó \$18.698 millones y los municipios \$7.823 millones.

Otras inversiones

- En Mobiliario Escolar (tableros, muebles para docentes y pre escolar, menaje para restaurantes escolares y dotación laboratorios), \$8.984 millones.
- Aseo y vigilancia, \$29.567 millones.
- Calidad Educativa (Diagnósticos, convenios con la Usco para Bilingüismo, entre otros) \$12.503 millones.
- Cobertura Educativa (Acceso a la educación indígena, cátedra de estudios afrocolombianos, kits escolares para víctimas del conflicto, programa de residencias escolares), \$7.946 millones.

¡Así le fue a la Gobernación del Huila en estos cuatro años!

■ En cuanto a los resultados de proyectos desarrollados por la Administración Departamental en cabeza del gobernador, Luis Enrique Dussán, se destaca la inversión en gas domiciliario, turismo, vías, agricultura, que jalonaron la economía, 'golpeada' a raíz de la Pandemia del Covid-19 en el año 2020.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Una de las quejas de la Gobernación del Huila, es la inversión de \$735 mil millones para culminación de proyectos, que no lograron terminar las administraciones pasadas. Asimismo, tuvieron que ponerle la lupa a varios de estos planes de inversión, en unos casos, los liquidaron ante el no avance de los mismos y la nueva inyección de dinero para culminarlos era demasiado alta.

Otra de las inconformidades, del mandatario, fueron los excesivos números de reportes que deben responder a las entidades nacionales, no más en los cuatro años, los funcionarios de esta administración, tuvieron que responder 284.000 derechos de petición y en ocasiones, los requerimientos ya habían sido resueltos y los querellantes, volvían a demandarlos. Asimismo, funcionarios del Comité de Cafeteros del Huila, condecoraron al gobernador por su fuerte apoyo al gremio.

Destacó la transparencia

En este sentido, Luis Enrique Dussán, gobernador del Huila, hizo la rendición de cuentas de su periodo de mandato, quien destacó: "avanzamos en elementos estructurales que nos permitan mejorar la condición humana de los opitas, pero sobre todo en materia de transparencia, que permita recuperar la confianza de la ciudadanía en lo público y creo que lo logramos".

El funcionario, puntualizó que

Luis Enrique Dussán, gobernador del Huila, destacó: "avanzamos en elementos estructurales que nos permitan mejorar la condición humana de los opitas, pero sobre todo en materia de transparencia, que permita recuperar la confianza de la ciudadanía en lo público y creo que lo logramos".



Funcionarios del Comité de Cafeteros del Huila, condecoraron al gobernador por su apoyo al gremio.

varias metas que se propusieron, las lograron, sin embargo, cuestionó la manera como mide estos indicadores el Departamento de Planeación Nacional, que según manifestó, por ejemplo había metas cumplidas de un 385% y dado que la máxima calificación dada por la entidad, es de 100, y al promediar la cantidad de proyectos ejecutados, les da un 85%.

Uno de los inconvenientes que tuvieron en este cuatrenio, según

manifestado por el mandatario, fue la Pandemia del Covid-19, que sin duda contrajo la economía.

Gas domiciliario y proyectos pasados

En cuanto los beneficiarios de gas domiciliario, que sería una de las metas sobrecumplidas en esta vigencia. Se dieron cuenta la necesidad existente por la población, por ende en el plan de desarrollo, contemplaron la idea de ayudar a 13.000 usuarios y lograron llegar a 18.000 usufructuarios que hoy cuentan con este servicio.

Según el funcionario, los gobiernos anteriores, otorgaron entre 4.500 y 4.800 soluciones de este servicio, de igual manera resaltó la sinergia, que hubo con las empresas que prestan este fin.

También, habló de la inversión realizada para la culminación de los proyectos de infraestructura, dejados por los gobiernos pasados, encontraron que habían 80 obras sin terminar, cuyo costo era de \$735.000 mil millones, pertenecientes a los exmandatarios, Carlos Julio González y Mauricio Iriarte.

"De estas obras, lograron llevar a feliz término, 37, de ellos, 9 obras eran críticas, tuvieron que declarar incumplimientos, hubo falta cometida por los contratista, como los Colegios de la Felicidad. De ese proyecto que se fue a pleito, recuperamos \$14.000 mil millones", agregó el funcionario.

Además, añadió que los trámites de demandas, liquidaciones, duran años en ser resueltos. Hay casos como la vía San Marcos-La Victoria, la entrada al municipio de Oporapa y el tramo de Puerto Alegría en Garzón que tienen muchos problemas.

De estos proyectos en ejecución, hay 34, que suman \$ 328 mil millones, las obras se encontrarían ya muy avanzadas.

Presupuesto manejado

Además, esta administración, adicionó \$41.625.000 millones, que se dispuso para acabar las infraestructuras de los periodos pasados.

Al parecer, estos procesos de proyectos culminados, son un problema que han tenido que resolver los mandatarios entrantes. Aprobaron 277 proyectos, que tuvieron un costo de \$1 billón 142.907 millones, a algunos les hicieron ajustes, quedando en \$1 billón 213.587 millones, allí se invirtieron recursos de regalías, propios y de bienes y servicios.

"Habíamos previsto \$331 mil millones para el Plan de Desarrollo y obtuvimos \$793 mil millones, esto es gestión en recaudo, y debemos tener en cuenta que nos perjudicó la emergencia por el Covid-19, que hizo disminuir los ingresos, incluso puso al departamento en 'descategorización', luego logramos subir el nivel, sin embargo, tuvimos una gestión muy importante en recursos propios, \$238 mil millones, de ellos hay comprometidos, \$696.000 mil millones hasta mediados de diciembre y del Sistema General de Participación, que son recursos girados por el Gobierno Nacional, teníamos previsto recibir, \$1 billón 383.000 mil millones e ingreso \$1 billón 953.000 mil millones, destacó el gran aumento del giro nacional, hemos comprometido, \$1 billón 894.000, es decir el 97%. Una gestión eficaz, que seguramente, irá a subir más en estos días finales", agregó el mandatario.

Ya en lo concerniente, al Siste-

VALOR PROYECTOS Y AJUSTES APROBADOS SGR 2020 - 2023

ASIGNACIONES DIRECTAS	\$ 306.092 Millones
ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL (60%)	\$ 260.952 Millones
ASIGNACION PARA LA INVERSION REGIONAL (40%)	\$ 101.590 Millones
ASIGNACION PARA LA CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	\$ 113.461 Millones
TOTAL:	\$ 782.097 Millones

Planes aprobados, que se encuentran en ejecución.



Dilberto Trujillo, secretario de Agricultura, Mauro Saúl Sánchez, Director del Instituto de Transportes y Tránsito del Huila y Milton Muñoz, gerente del Infihuila.

ma General de Regalías, fueron girados recursos por orden de los \$668 mil millones y lograron \$ 805.000 mil millones, mejorando la inversión para el Huila en

un 120%. De estos dineros, hay comprometidos, \$782 mil millones, que es el 97% de ejecución. Asimismo, el funcionario destacó el trabajo realizado por la cartera

de Hacienda, porque sería muy complejo la estructura del flujo-grama para planear, este tipo de proyectos.

En cuanto a las cofinanciaciones,

el gobernador, aceptó que tenían previstos \$1 billón 064 mil millones y solo alcanzaron \$191 mil millones.

“Pretendíamos obtener más recursos nacionales, e incluso trabajar de manera más cercana con las localidades, pero no se logró. Y es que en regalías, un proyecto que es cofinanciado por un municipio, es casi imposible de aprobar. En un principio hablamos con los alcaldes, para que trabajáramos todo con cofinanciación, para construir placas huellas, mejoramientos de vivienda, baterías sanitarias, pero eso fue de ‘loco’, a algunos mandatarios tuvimos que decirles, mire quitemos esa figura y lo hacemos nosotros, ya que los trámites son muy tediosos”, puntualizó Enrique Dussán.

Los préstamos y dinero gastado

En materia de crédito, la Gobernación del Huila, tenía previsto, prestar \$25.000 millones y la Asamblea Departamental, les aprobó \$104 mil millones, en un trabajo muy vinculante en estas dos entidades, esto se dio para el periodo de 2020.

Y lo otro préstamo era de \$ 243 mil millones, les aprobaron, \$169 mil millones. “En total como se tenía previsto se previeron \$ 3.7 billones y se lograron \$104 billones, es decir el 108% y al 15 de diciembre, tenemos comprometidos \$3.7 billones, estamos hablando sobre el dinero total recibido. Si miramos lo aprobado estamos en el 117% de proyectos aprobados”.

Turismo en la región y empleabilidad

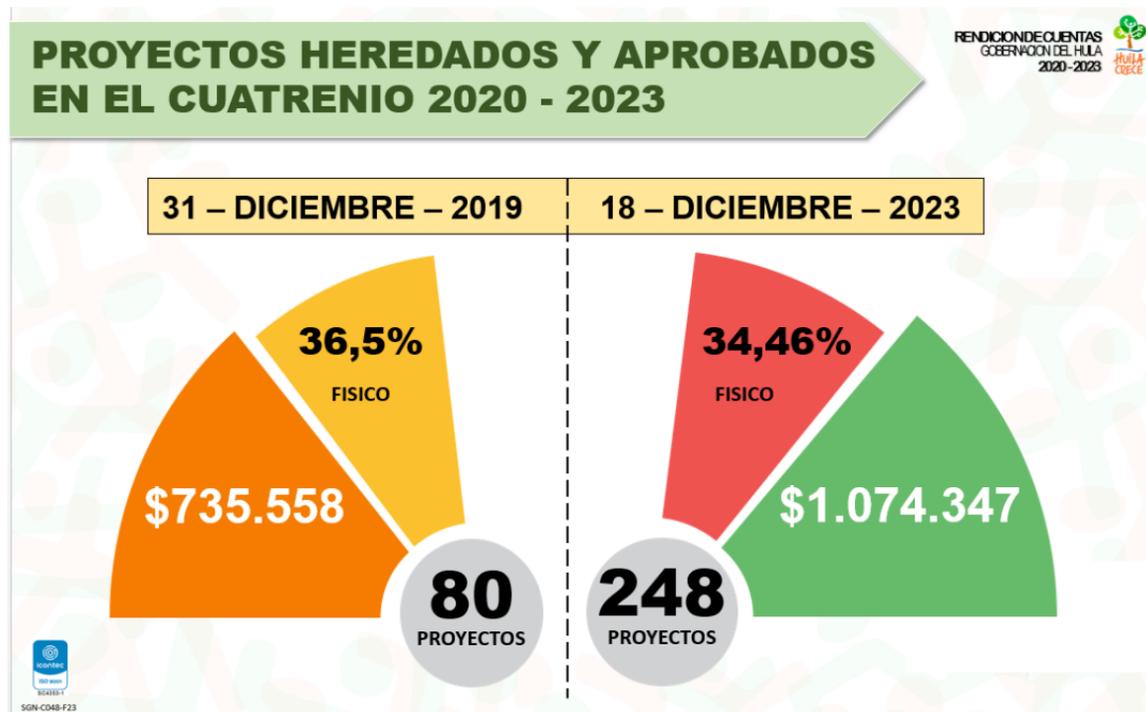
Otra cartera que pasó al ‘tablero’, fue la Secretaría de Turismo, cuyo vocero destacó tres programas ‘bandera’: Huila crece con productividad y competitividad y con enfoque diferencial, Huila crece con emprendimiento e innovación sostenible y Huila cruce con turismo competitivo y sostenible.

“Uno de los aspectos a destacar, es la creación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, a través de la ordenanza 08 de 2023, por la cual el turismo pasa a ocupar un papel más relevante, como impulsor económico del departamento, ya que en el año 2020, éramos una oficina asesora y adscrita al despacho del gobernador, la de productividad y competitividad y hoy tenemos la connotación de Secretaría”, destacó el operario.

También, se creó la política pública de emprendimiento, empresarismo e innovación del departamento del Huila, que busca dinamizar el ecosistema de emprendimiento en la región y por ende generar estrategias, a través de pilares identificados que permitieran posicionar el ‘tejido’ empresarial para los próximos de esta zona, como referente en la generación de ingresos.

Y destacó la reducción de la tasa de desempleo, pasamos del 12.3%, al 8.4%, según el Dane. El funcionario, puntualizó que pasaron del octavo lugar al segundo, en lo referente a menor tasa de desempleo en el país, durante los años 2021-2022 y en el año 2020, pasaron de 368.000 a 444.00 personas con empleos que se crearon, desde la Administración Departamental.

Y destacó la reducción de la tasa de desempleo que estaba en el 12.3%, y quedó en el 8.4%, según el Dane. El funcionario, puntualizó que pasaron del octavo lugar al segundo, en lo referente a menor tasa de desempleo en el país.



Planes heredados de vigencias anteriores.



EL FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA INFORMA



"Que el día 11 de diciembre del 2023 en el municipio de Neiva - Huila, falleció la señora **OFELIA ESCOBAR (Q.E.P.D)**, quien en vida se identificaba con Cédula de Ciudadanía. **No. 31.139.129**, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 9167498, expedido por la Registraduría Nacional Del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaria De Educación Departamental Del Huila.

Quien(es) se considere(n) con derecho para reclamar las prestaciones económicas de la señora **OFELIA ESCOBAR(Q.E.P.D)**, debe(n) presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la Secretaría De Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes. Primer aviso. Diciembre 23 de 2023

Atentamente
TANIA BEATRIZ PEÑAFIEL ESPAÑA
Secretaría de educación

Informe

Alcaldes están siendo amenazados por disidencias

■ Maquinaria amarilla para nuevas vías, son algunas de las exigencias que disidentes de las Farc estarían solicitándole a alcaldes y empresarios del occidente del Huila, con la amenaza de no atender contras sus vidas. La Novena Brigada, pidió a la ciudadanía a no tener miedo y denunciar cualquier tipo de extorsión.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Armando Londoño.

En un preocupante panorama, alcaldes, comerciantes y empresarios del departamento del Huila estarían siendo objeto de amenazas y extorsiones por parte de disidencias de las FARC. Así lo dio a conocer el coronel Pedro Pablo León Silva, comandante de la Novena Brigada del Ejército Nacional.

“Se les está exigiendo, a cambio de no poner en peligro sus vidas o afectar sus empresas, enviar maquinaria para la apertura de nuevas rutas y vías, focalizando esta solicitud principalmente en el occidente del departamento.”

Las disidencias, identificadas como integrantes de la columna móvil ‘Dagoberto Ramos’, han llevado a cabo acciones intimidatorias, exigiendo a sus víctimas enviar maquinaria para abrir nuevas rutas y vías. “Si bien la apertura de vías podría considerarse positiva para el progreso y desarrollo de los campesinos, la realidad detrás de estas demandas revela un trasfondo oscuro: la creación de corredores de movilidad para agilizar el desplazamiento entre los departamentos de Cauca y Huila, utilizándolos también como rutas para el narcotráfico”, indicó el alto oficial.

El coronel León Silva enfatizó la gravedad de la situación con evidencias recopiladas, incluyendo información, videos y fotografías que muestran a estos grupos criminales disfrutando de fiestas, consumiendo alcohol y amenazando a la población.

Aumentos de las extorsiones

Desde mediados de junio, estas disidencias, a través de estructuras como ‘Ismael Ruiz’, ‘Ilario Gutiérrez’ e ‘Iván Díaz’, han sembrado el temor en municipios como La Plata, La Argentina, e Íquira, en el norte del Huila y en Algeciras y Campoalegre en el oriente.

El 100 por ciento de su actividad delictiva se centra en el cobro de extorsiones, sin discriminar a sus víctimas. Pequeños empresarios son obligados a pagar sumas que van desde los 100 mil hasta los 200 mil pesos, mientras que grandes empresarios se enfrentan a exigencias que alcanzan los 5 mil, 7 mil millones de pesos.

Estas acciones, según el coronel León Silva, han tenido un impacto devastador en el turismo regional, con actos de terrorismo como la incineración de vehícu-



Alcaldes y empresarios del Huila enfrentan amenazas y extorsiones de disidencias de las Farc, generando preocupación en la región.

Las autoridades del Huila, incluyendo alcaldes, comerciantes y empresarios, enfrentan amenazas y extorsiones por parte de disidencias de las FARC.



Soldados de la Novena Brigada lideraron una ofensiva exitosa contra amenazas criminales en el Huila durante el año 2023.

los, especialmente los pertenecientes a la empresa Coomotor, afectando significativamente la imagen del departamento del Huila.

Asimismo, destacó las estrategias maquiavélicas de los grupos insurgentes, incluida la distribución de

regalos en la época navideña para Ejército Nacional, pierdan el miedo atraer y vincular a niños a estas y denuncien estas actividades criminales. En respuesta, hizo un llamado urgente a la comunidad y arraigo de la región. El informe resalta la efectividad



Operativos coordinados dieron con la captura de integrantes de grupos armados organizados residuales, desmantelando sus planes en el departamento.

de las denuncias oportunas y la acción coordinada de las fuerzas de seguridad. Recientemente, gracias al grupo Gaula en colaboración con la Policía Nacional, se logró la captura de cuatro individuos que amenazaban a comerciantes con videos, uniformados y mostrando armas. En total, más de 22 integrantes de grupos armados organizados residuales han sido capturados, incluyendo cuatro responsables de asesinatos y extorsiones en el sector de La Plata.

Ofensivas

Los soldados de la Novena Brigada del Ejército Nacional, durante el año 2023, lideraron una implacable ofensiva contra diversas amenazas criminales en el departamento del Huila. La Acción Unificada, que contó con la activa participación de la población civil, se convirtió en un ejemplo de cooperación entre las fuerzas armadas, organismos de seguridad del Estado y las autoridades gubernamentales.

A pesar de los desafíos, los grupos armados organizados residuales, la delincuencia organizada y común se toparon con una resistencia firme. Estos actores del crimen, a través de delitos como narcotráfico, extorsión, constreñimiento, desplazamiento, homicidio y reclutamiento de menores, intentaron socavar el orden público y la convivencia ciudadana en el Huila.

Sin embargo, las tropas, lideradas por la Novena Brigada, lograron importantes avances. Veintidós integrantes de estructuras como la Columna Móvil Dagoberto Ramos y el ELN fueron capturados, desarticulando sus planes de fortalecer el andamiaje financiero, expandirse territorialmente y consolidar corredores de movilidad.

En el marco de las operaciones de estabilidad y consolidación, se sometió a la justicia a 19 miembros de los Grupos Armados Organiza-

dos Residuales (GAOR). Además, se logró la liberación de tres menores de edad que estaban siendo utilizados para la comisión de acciones criminales.

El decomiso de 140 armas de fuego, tanto de corto como de largo alcance, y 18,849 cartuchos de diferentes calibres, se tradujo en un golpe significativo contra la capacidad operativa de los grupos delictivos. En operativos coordinados con la Policía y el CTI, se llevaron a cabo 512 capturas, tanto por orden judicial como en flagrancia, desmantelando a aquellos que desafiaban la ley.

El narcotráfico, uno de los factores críticos, fue duramente combatido. Más de nueve toneladas de estupefacientes, entre marihuana, pasta base de coca y cocaína, fueron incautadas durante operativos de interdicción. Esta acción frustró los planes de bandas criminales que intentaban utilizar las carreteras del

Huila como ruta para el transporte de grandes cargamentos de drogas.

En las operaciones en los ejes viales, se enfrentó exitosamente el contrabando, con el decomiso de más de 2 millones de elementos que carecían de la documentación adecuada para su transporte y comercialización. Entre los artículos confiscados se encontraban bebidas, zapatos, cigarrillos, productos de aseo, calzado, bisutería, licores, medicamentos y prendas de vestir, entre otros.

La Novena Brigada, a través de su Gaula Militar, logró la captura de 22 personas durante el presen-

te año, evitando que más de 2,000 millones de pesos cayeran en manos de grupos armados organizados residuales y aproximadamente 700 millones de pesos a grupos de delincuencia común que operan en diversas modalidades.

De cara al 2024, las estrategias operacionales se fortalecerán aún más. Los soldados de la Novena Brigada no descansarán y continuarán colaborando con la Red de Participación Cívica, los gobernantes electos y los organismos de seguridad para garantizar la seguridad, bienestar y progreso de los habitantes del territorio huilense.

Durante el 2023, las tropas de la Novena Brigada lideraron una ofensiva contundente contra diversas amenazas criminales en el Huila.



Tropas incautaron más de nueve toneladas de estupefacientes, frustrando los intentos de bandas criminales de utilizar las carreteras del Huila para el tráfico de drogas.

Primer plano

Relatoras de la ONU piden medidas para proteger a pescador artesanal

■ Cuatro relatoras de derechos Humanos y medio ambiente de la Organización de Naciones Unidas, enviaron un documento dirigido a los Gobiernos de Colombia e Italia y a Enel Colombia y Enel Group, ya que desean conocer las estrategias de seguridad, dirigidas a proteger al pescador, Alirio Perdomo, víctima de un atentado.



Analizan la seguridad de pescadores artesanales en el Huila.

DIARIO DEL HUILA PRIMER PLANO

Anderson Hernández

Desde la Asociación de Afectados por el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo, (Asoquimbo), cuestionan los resultados de las investigaciones judiciales, dadas a esclarecer los 11 asesinatos de pescadores artesanales, ocurridos en el departamento del Huila. Y a lo largo del tiempo, cuatro miembros de esta entidad, han sido víctimas de amenazas.

Este proyecto energético, está localizado en jurisdicción de los municipios de Garzón, Gigante, El Agrado, Paicol, Tesalia y Altamira, departamento del Huila.

Las medidas de seguridad

En este sentido, Jennifer Chavarro, representante legal de Asoquimbo, manifestó: “hay una comunicación de cuatro relatoras de derechos humanos y medio ambiente de las Naciones Unidas, dirigidas a los gobiernos de Colombia e Italia y a Enel Colombia y Enel Group. Esta comunicación, se da cuando hay una alerta de carácter internacional, sobre una situación de derechos humanos, en este caso por los asesinatos de los pescadores artesanales en el Huila”.

El objetivo de este documento es conocer, cuáles son las estrategias de seguridad, dirigidas a proteger la integridad del pescador, Alirio Perdomo, quien sufrió un atentado y de los otros operarios. Además, de establecer cuáles son las actuaciones gubernamentales en el marco de proyectos hidroeléctricos.

Jennifer Chavarro, representante legal de Asoquimbo, manifestó: “esta comunicación, se da cuando hay una alerta de carácter internacional, sobre una situación de derechos humanos, en este caso por los asesinatos de los pescadores artesanales en el Huila”.



Alirio Perdomo, víctima.

mentales en el marco de proyectos hidroeléctricos.

“Desafortunadamente, la respuesta es nula, porque no hay medida de protección para la víctima del ataque, ni para los que se encuentran en el área, y mu-

cho menos para las comunidades, que son afectadas por esta clase de proyectos energéticos. Es complejo, que el Gobierno Nacional, no tenga una política de derechos humanos para este tipo de casos”, aseguró la representante legal.

Medidas de seguridad del gobierno

La comunicación permaneció confidencial durante 60 días, tiempo durante el cual se esperaba que los gobiernos respondieran a las peticiones. El Gobierno de Colombia, contestó el 23 de octubre de 2023 y la empresa Enel Colombia, respondió el 12 de septiembre de 2023. Si se reciben más respuestas, se publicarán en la base de datos de los Procedimientos Especiales de la ONU.

El documento, indica que Alirio Perdomo, es defensor de los derechos humanos, pescador artesanal, y uno de los dirigentes de Asoquimbo y también presidente de la Asociación de Pescadores Calanderos del río Magdalena.

En este sentido, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, expresó en una misiva: “de conformidad con la respuesta allegada porta Delegada para la Seguridad Territorial, frente a los hechos de fecha

Primer plano

28 de marzo de 2023, entorno al atentado contra la vida del defensor de derechos humanos, Alirio Perdomo, dirigente de Asoquimbo, se informa que se adelanta la investigación en la Fiscalía Especializada de Neiva, adscrita a la Dirección Seccional de Huila, por el delito de amenazas contra Defensores de Derechos Humanos, la cual se encuentra en estado activo en etapa de indagación, con órdenes a policía judicial”.

Y en cuanto a las medidas de protección solicitadas al señor Perdomo, la Fiscalía de conocimiento indica, que el 17 de mayo de 2023, radicó una medida de protección a la Policía Nacional, en donde se pone en conocimiento de la situación al comandante de Policía del municipio de Hobo, con el fin de salvaguardar la vida e integridad de esta persona y su núcleo familiar.

El atentado contra el pescador

En este sentido, Asoquimbo, denunció ante la comunidad Nacional e Internacional el atentado del que ha sido víctima en Alirio Perdomo, pescador artesanal, líder de esta entidad y presidente de la Asociación de Pescadores Calandrereros del río Magdalena del municipio de Hobo, en el departamento del Huila.

Junto a su familia; esposa y dos hijos menores a sus 68 años de edad, indica que ya no tiene opciones laborales, vive donde un conocido, y de la caridad de quie-

Y de acuerdo con la información proporcionada por Asoquimbo, durante el periodo comprendido entre marzo y julio de este año, se han documentado 11 asesinatos a lo largo del tramo, que abarca desde la represa de El Quimbo hasta la represa de Betania. Los perpetradores de estas atrocidades, aparentemente estarían vinculados a disidencias de las Farc.



Jennifer Chavarro, representante legal de Asoquimbo.

nes lo aprecian y conocieron cuando era pescador tradicional en El Quimbo y Betania.

El hecho de inseguridad, ocurrió el pasado mes de abril, cuando este inició su desplazamiento en motocicleta hacia el casco urbano del municipio, siendo interceptado minutos después por dos sujetos, quienes sin mediar palabra le propinaron un disparo que impactó en el oído, generando afectación grave a su integridad física.

Ante el ataque, la congresista huilense Leyla Rincón envió un mensaje de solidaridad y apoyo a Perdomo y a su familia. “Don Alirio. Líder de la Resistencia contra El Quimbo. Alirio. Fortaleza para superar el atentado”, expresó la congresista en su cuenta de Facebook.

Las investigaciones de los homicidios

Y a la fecha indica, Jennifer Chavarro, no hay resultados de las investigaciones de los 11 asesinatos de los pescadores, que se produjeron en el Huila, ni del atentado contra Alirio Perdomo, la respuesta del Estado, es que se encuentran en las indagacio-

nes. Asimismo, 4 miembros de esta entidad han sido víctimas de amenazas, desde que fue creada la asociación.

Y de acuerdo con la información proporcionada por Asoquimbo, durante el periodo comprendido entre marzo y julio de este año, se han documentado 11 asesinatos a lo largo del tramo, que abarca desde la represa de El Quimbo hasta la represa de Betania. Los perpetradores de estas atrocidades han utilizado panfletos para reclamar la supuesta propiedad sobre el río, aparentemente vinculados a disidencias de las Farc.

La consecuencia inmediata de esta situación, ha sido el desplazamiento de comunidades ribereñas y la prohibición de la pesca artesanal, actividad tradicional

y única fuente de sustento para estas poblaciones, generando intimidación y miedo entre la comunidad.

Los homicidios perpetrados

Cabe recordar que el 26 de junio de 2023, Nelson Medina Muñoz, de 41 años de edad, pescador artesanal y miembro activo de la asociación en mención, fue asesinado en su lugar de residencia ubicada en el poblado de Puerto Seco, jurisdicción del municipio de Gigante en el departamento del Huila.

Los detalles de este crimen, que aún son materia de investigación por parte de las autoridades, indican que dos hombres llegaron al lugar donde se encontraba Nelson Medina junto a otras personas y en una aparente situación de hurto dispararon con arma de fuego a la cabeza de nuestro compañero y emprendieron la huida.

Y el 25 de junio de 2023, los pescadores artesanales Hugo Armando Trujillo y Maribel Arce Piedrahita fueron encontrados sin vida en las orillas del embalse de Betania, jurisdicción del municipio de Campoalegre. Junto a sus cuerpos fue encontrado un panfleto de las llamadas ‘Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Farc – Frente Rodrigo Cadete’.

La situación de riesgo ha obligado al desplazamiento de pescadores y pescadores artesanales del río, algunos integrantes de nuestra asociación como es el caso de don Enot Tovar quien junto a su esposa salieron el pasado 19 de abril de 2023 de la zona de Puerto Maco, lugar en el que habían vivido y pescado durante toda su vida por temor al peligro que corren sus vidas.



Maribel Arce Piedrahita, asesinada.



A la fecha 11 operarios han sido ultimados.

El dengue no da tregua en el Huila: autoridades en máxima alerta

El panorama en el Huila se torna preocupante debido al incremento de casos de dengue. Según el informe de la Secretaría de Salud del Huila correspondiente a la semana epidemiológica No. 49, se registra un total de 3,796 casos de dengue.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

La implacable propagación del dengue continúa afectando la región de Huila, según informaron las autoridades, con un aumento alarmante de casos, donde las cuatro cepas de la enfermedad han hecho sentir su presencia.

Según información entregada por César Alberto Polanía, secretario de Salud del Huila se han documentado 3,796 casos de dengue en el último informe epidemiológico de la semana No. 49. De estos casos, el 61% no presenta signos alarmantes, el 34% muestra signos de la enfermedad y el 4% se clasifica como dengue grave, con un total de 151 casos.

Trágicamente, las consecuencias del brote han cobrado la vida de dos personas en el departamento de Huila durante el primer semestre de 2023. Entre las víctimas, un niño de 2 años del municipio de Yaguará y un adulto de 45 años de Neiva sucumbieron a los efectos graves del dengue.

Si bien la enfermedad no perdona a ningún grupo demográfico, los niños y adolescentes son notablemente los más afectados, lo que ha llevado a las autoridades de salud a intensificar los esfuerzos destinados a frenar el aumento de casos en esta población vulnerable.

Municipios afectados

Varios municipios continúan en pleno brote, según el Secretario de Salud, César Alberto Polanía. Entre las regiones afectadas se encuentran los municipios del norte, como Neiva, Aipe, Tello, Palermo, Rivera Campoalegre y Hobo. En la parte central del departamento, Garzón y Guadalupe están experimentando brotes, al igual que La Plata, Tesalia y Nátaga en el oeste, y Pitalito, Timaná y San Agustín en el sur.

“El término ‘brote’ implica que el número de casos semanales supera el umbral epidemiológico, lo que requiere el refuerzo de estrategias comunitarias para controlar los criaderos e identificar focos de la enfermedad”, explicó el Secretario de Salud de Huila.

Destacando la gravedad de la situación, el funcionario de salud del departamento reveló que las cuatro cepas de dengue, identificadas por el Instituto Nacional de Salud, están circulando actualmente en la región. “Hemos observado casos en los que las personas diagnosticadas con dengue llevan consigo dos tipos del virus simultáneamente”, agregó.

Según el funcionario, en el departamento circulan los cuatro tipos de dengue, lo que aumenta la posibilidad de que una persona pueda contraer la enfermedad hasta en cuatro ocasiones. Es fundamental resaltar que el vector responsable de la transmisión del



Neiva, Aipe, Tello, Palermo, Rivera Campoalegre, Hobo, Garzón y Guadalupe están experimentando brotes, al igual que La Plata, Tesalia, Nátaga, Pitalito, Timaná.



Autoridades sanitarias instan a la población a tomar medidas preventivas, como el lavado regular de recipientes, para evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue, el Aedes aegypti.

Las autoridades de salud están en alerta ante el creciente número de casos de dengue en la región, con un registro alarmante de 3,796 casos según el informe de la Secretaría de Salud del Huila para la semana epidemiológica No. 49.

dengue es el Aedes aegypti; la hembra es la encargada de picar y transmitir el virus. Aunque se están llevando a cabo estudios sobre otras variedades de mosquitos que podrían transmitir la enfermedad, el enfoque principal sigue siendo el Aedes aegypti.

Ante la crisis en aumento, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) está evaluando activamente biológicos potenciales, incluida una vacuna contra el dengue. Los esfuerzos continuos para desarrollar medidas preventivas subrayan la urgencia de la situación, ya que las autoridades de salud se esfuerzan por contener la propagación de la enfermedad y mitigar su impacto devastador en la comunidad de Huila.

Acciones

Se ha subrayado la imperiosa necesidad de emprender acciones concretas, como llevar a cabo el lavado regular de recipientes propensos a acumular agua, dado que los huevos de estos mosquitos pueden aferrarse a las superficies inter-

nas. Es esencial llevar a cabo este procedimiento al menos una vez a la semana con el fin de prevenir la reproducción del vector. Del mismo modo, se ha resaltado la importancia de eliminar objetos como botellas, llantas o cualquier otro recipiente que contenga agua estancada, ya que estos podrían convertirse en criaderos ideales para la proliferación de mosquitos.

Síntomas

El dengue es una infección vírica transmitida por mosquitos y, en su forma más severa, puede desencadenar la fiebre hemorrágica, que puede ser mortal. Los síntomas incluyen fiebre, dolores musculares y articulares, así como síntomas más graves como hemorragias y shock. La fiebre hemorrágica requiere atención médica urgente.

El tratamiento consiste en administrar paracetamol para reducir la fiebre y, en casos graves, se pueden administrar líquidos por vía intravenosa. Se insiste en que, al presentar cualquier síntoma relacionado con el dengue, es esencial

El secretario de Salud advierte sobre la circulación de las cuatro cepas de dengue en la región, aumentando el riesgo de que una persona pueda contraer la enfermedad hasta cuatro veces.

La enfermedad, con sus diversas cepas en circulación, está generando preocupación y requiere acciones inmediatas.

Para tener en cuenta

No suspender la lactancia materna

- Mantener la hidratación frecuente preferiblemente con jugos de frutas naturales (sin azúcar), sales de rehidratación oral o agua de arroz, de papa, de plátano o de coco (recién preparadas). Es decir, elegir líquidos diferentes al agua o bebidas gaseosas o similares.
- Administrar Acetaminofén únicamente en la dosis indicada por el equipo médico, no automedicarse con otros medicamentos.

- Tener reposo en cama hasta que pase la fase crítica de la enfermedad o cuando el equipo médico lo considere.

- Usar toldillo durante el transcurso de la fase febril, lavar y cepillar tanques en el hogar. De igual forma, realizar recolección de inservibles y eliminación de criaderos.

- Estar alerta a la presentación de posibles casos de dengue en el entorno familiar y realizar la consulta a los servicios de salud.

- Volver al centro de salud en el tiempo estipulado por el médico que haya realizado la valoración.

- En caso de presentar signos de alarma debe regresar urgentemente al servicio de salud.



buscar atención médica para el diagnóstico y tratamiento oportunos.

Ante este escenario, las autoridades instan a la población a tomar medidas preventivas, para combatir la propagación del dengue y proteger la salud de la comunidad. La responsabilidad colectiva y el compromiso con estas medidas son cruciales para hacer frente a esta situación epidemiológica.

El aumento de casos de dengue en el departamento del Huila y a nivel nacional requiere una respuesta inmediata y coordinada entre las autoridades de salud, la

Dos vidas perdidas a causa del dengue durante el primer semestre de 2023 en Huila. Una niña de 2 años en Yaguará y un adulto joven de 45 años en Neiva son víctimas de los efectos graves de la enfermedad.

comunidad y las instituciones pertinentes. Solo con un enfoque preventivo integral y la participación activa de todos se podrá controlar y revertir esta proble-

mática epidemiológica. Si presenta algún síntoma relacionado, es importante recibir atención médica para el posterior diagnóstico y tratamiento.

Panorama

Disidencias de las Farc instalan vallas en Neiva y norte del Huila

■ Temor y zozobra en la comunidad huilense tras la aparición de mensajes del bloque 'Jorge Suárez Briceño' en el barrio Las Cristalinas y la vía Neiva - Vegalarga. Autoridades investigan presunta violación del cese al fuego

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Las autoridades de Neiva están en alerta luego de la instalación de dos vallas alusivas al bloque Jorge Suárez Briceño, una de las estructuras pertenecientes al Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC, bajo el mando de Iván Mordisco. Las vallas, que aparecieron en el barrio Las Cristalinas y en la vía Neiva - Vegalarga, han generado temor y zozobra en la capital del Huila.

Los mensajes colocados en las vallas expresaban: "La lucha por la tierra, el territorio y la soberanía alimentaria serán siempre principios fundamentales dentro del proceso revolucionario. Los invitamos a que unamos esfuerzos y construyamos todos la paz con justicia social y ambiental".

Este incidente se produce días después de que se denunciara la instalación de vallas del mismo frente en las vías de acceso al casco urbano de Algeciras, así como en varios centros poblados del municipio del Huila.

El coronel Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, anunció que se ha iniciado una investigación para determinar los autores de este hecho. "De manera inmediata se dispuso un equipo interdisciplinario de nuestra seccional de investigación criminal Sijin, seccional de inteligencia y Gaula, quienes a esta hora adelantan las actividades propias de indagación, verificación de cámaras de seguridad y entrevistas, a fin de individualizar e identificar a los autores de este hecho", señaló el coronel.

Las autoridades de Neiva y el norte del Huila se encuentran en alerta tras la aparición de vallas alusivas al bloque 'Jorge Suárez Briceño', perteneciente al Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC.



Las vallas del bloque 'Jorge Suárez Briceño', perteneciente a las disidencias de las FARC, generan inquietud en la comunidad del barrio Las Cristalinas.

Ante la denuncia de la comunidad, las autoridades locales han informado que esta situación constituiría una clara violación del cese al fuego por parte del Estado Mayor Central de las disidencias de las FARC. La denuncia ya ha sido presentada ante el

alto comisionado para la paz y el mecanismo de veeduría, monitoreo y verificación.

Adicionalmente, se ha conocido que la noche del miércoles se dejaron panfletos en algunos establecimientos del centro de la capital del Huila, agravando la preocupación de la comunidad.

El oficial indicó que la instalación de las pancartas será reportada a la Unidad Policial para la Edificación de la Paz. Esta unidad es responsable de trasladar la información a la mesa de contingencias, la cual es abordada por las autoridades que forman parte de la mesa técnica. Entre los integrantes de esta mesa se encuentran el Gobierno Nacional, representantes de Naciones Unidas, países invitados, la Iglesia Católica y la fuerza pública.

Norte del Huila

El coronel William Lara, comandante del Departamento de Policía Huila, lamentó la reciente instalación de pancartas que hacen alusión a un grupo al margen de la

ley. Estos hechos forman parte de un proceso investigativo en curso, y las mencionadas pancartas fueron retiradas de manera oportuna por las autoridades correspondientes.

En el marco de esta situación, el comandante Lara subrayó que el Departamento de Policía Huila continúa trabajando activamente con su personal de policía judicial y el Gaula con el objetivo de identificar y poner bajo custodia de la autoridad competente a aquellos responsables de generar actividades de intimidación hacia los ciudadanos huilenses.

"Hemos retirado, en los últimos días, tres pancartas en jurisdicción del departamento del Huila. La comunidad ha demostrado estar muy atenta y colaborativa al proporcionarnos información oportuna. En este sentido, hacemos un llamado a todos los huilenses para que entreguen información inmediata y valiosa cuando observen cualquier tipo de comportamiento que represente una amenaza para su seguridad, integridad o bienestar económico",



El coronel Alexander Castillo Marín, comandante de la Policía Metropolitana de Neiva, anunció medidas para identificar a los responsables de la instalación de las pancartas.

Panorama

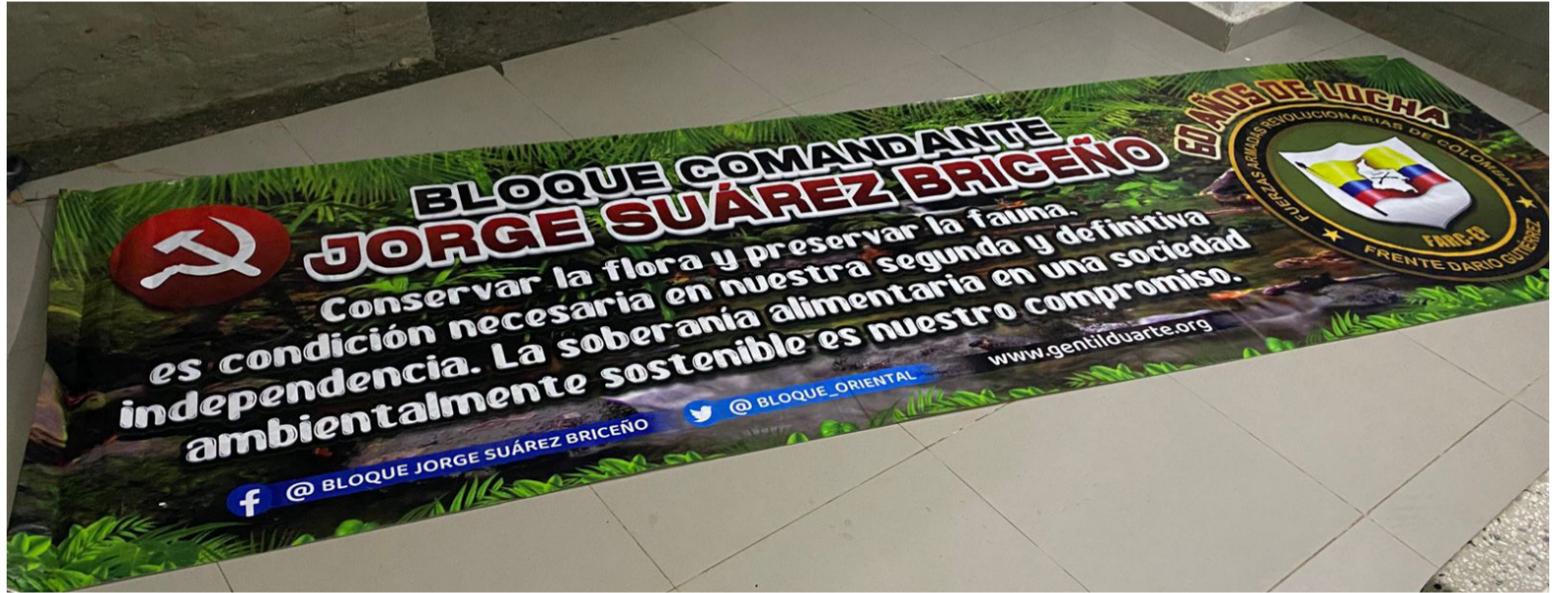
enfaticó el comandante Lara.

Este compromiso conjunto entre la comunidad y las autoridades es esencial para mantener la seguridad y el bienestar en la región, y se espera que la colaboración ciudadana contribuya al éxito de las investigaciones en curso.

Violaciones al cese al fuego

El secretario de Gobierno, Andrés Felipe Muñoz, expresó su preocupación respecto a la aparente limitación de la Fuerza Pública en medio del decreto de cese al fuego. A pesar de que este decreto prohíbe la presencia de disidencias en cascos urbanos, la instalación de pancartas revela una violación evidente al acuerdo, ya que estas organizaciones no deberían estar presentes en áreas urbanas.

Muñoz subrayó que el cese al fuego bilateral impide al Ejército y la Policía realizar operativos contra las disidencias, dejando un vacío normativo preocupante. “Cuando las disidencias, en clara violación al cese al fuego, hacen presencia en un municipio con pancartas, ¿cómo podemos repeler su acción si no es a través de operativos? Estos son los vacíos



normativos que deja este decreto”, señaló.

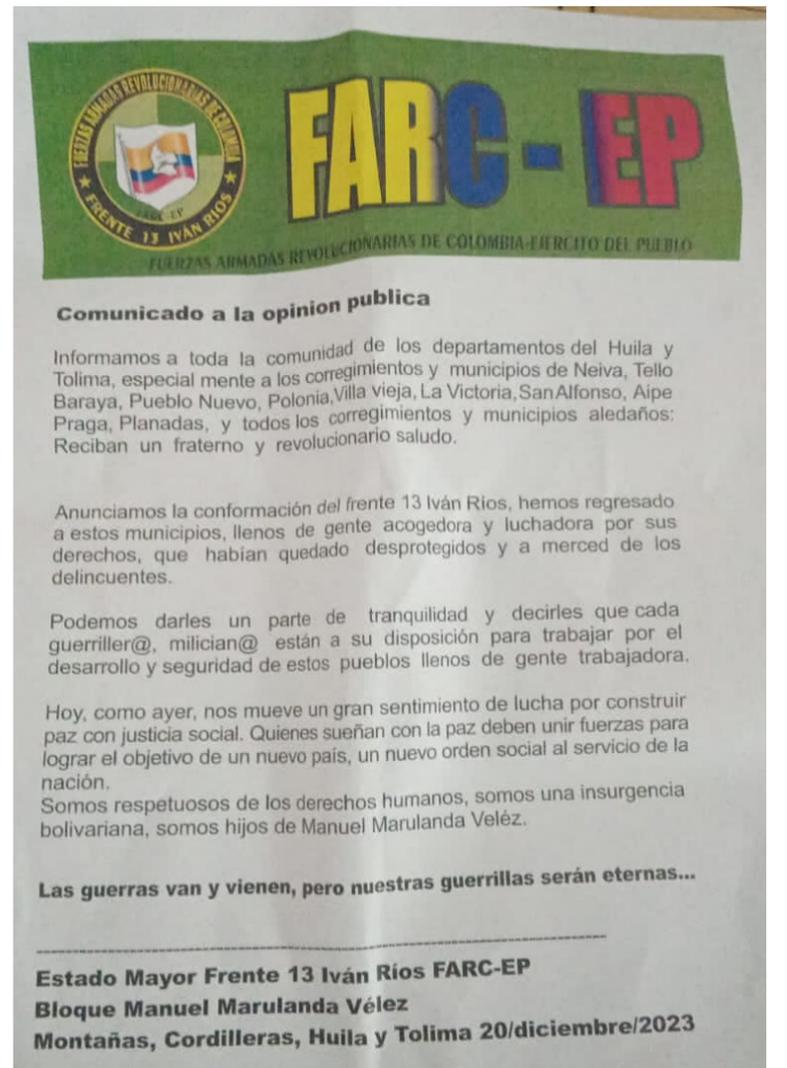
Asimismo, recordó que cada acción de las disidencias se comunica al Gobierno Nacional y al Comisionado de Paz, pero lamentó la falta de respuesta. “Hemos solicitado en repetidas ocasiones al nuevo Comisionado de Paz, Otty Patiño, que coordine con los gobiernos territoriales, ya sean departamentales o municipales, pero lamentablemente la comunicación está rota; no tenemos instrucciones”.

Ante la escalada de violaciones al cese al fuego, Muñoz hizo un llamado al Gobierno Nacional para



El secretario de Gobierno, Andrés Felipe Muñoz, expresa su preocupación por la aparente limitación de la Fuerza Pública ante las violaciones al cese al fuego en la región.

Estas instalaciones han sembrado temor y zozobra en la comunidad, generando la apertura de una investigación para determinar la responsabilidad de este hecho.



En el norte del Huila también fueron instaladas pancartas alusivas a las disidencias de las Farc.

que revalúe la situación y considere una revisión del acuerdo de paz total con las disidencias. “Las disidencias de las Farc están violando repetidamente el cese al fuego y todo lo establecido en este decreto. La solicitud es que se evalúe la continuidad de este cese al fuego, y respetuosamente sugerimos al señor gobernador que reconsidere todo lo relacionado con la paz total. Sentimos que, en lugar de disminuir, como se pretendía, el impacto sobre los ciudadanos en violaciones de derechos, principalmente homicidios y extorsiones, ha aumentado”.

El secretario enfatizó que, en lugar de mejorar las condiciones de vida, el cese al fuego ha fortalecido a las disidencias, generando un aumento en la extorsión y homicidio en la región del Huila, directamente vinculado a las disidencias de las Farc.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

Celebremos con el mejor café colombiano



**Edna
Yolima
Calderón
Ome**

El café en Colombia no es simplemente una bebida; es una tradición arraigada en nuestro día a día. Según la firma Kantar, casi el 90% de los colombianos disfruta de una taza de café semanalmente. Este hábito no solo nos define como amantes del café, sino que también revela cómo esta bebida se integra en nuestra rutina diaria, desde la mañana hasta la noche.

El café colombiano no solo representa un gusto exquisito, sino que es una expresión de identidad nacional. En particular, el café del Huila, con sus notas dulces, acidez media-alta, fragancia aroma, frutal, notas a caramelo y un cuerpo redondo cremoso, balanceado y limpio, se destaca como una joya dentro de la diversidad de cafés que ofrece Colombia. Siendo el fruto del esfuerzo y la dedicación de nuestros caficultores, un patrimonio que merece ser valorado y celebrado.

Asimismo, en el país ha surgido un interés creciente por las marcas de café premium/excelso, estudios afirman que los consumidores colombianos muestran una disposición cada vez mayor para invertir en productos de alta calidad. De hecho, el mercado de café interno experimentó un impresionante crecimiento del 55% entre 2021 y 2022, indicó la Federa-

ción Nacional de Cafeteros de Colombia.

Es crucial comprender que cada taza de café colombiano, en especial el del Huila, representa un apoyo directo a nuestras comunidades cafeteras. Los beneficios económicos y sociales que brinda este respaldo son significativos. Al consumir café colombiano, contribuimos a mejorar las condiciones de vida de los caficultores y sus familias, fortaleciendo la economía local y preservando una tradición que nos enorgullece como país. Así, que en estas fechas navideñas, ¿qué mejor regalo que compartir la identidad de nuestro país a través de un producto tan emblemático como el café?

Es momento de apoyar a las mujeres caficultoras, comprar directamente a nuestros cafeteros y cooperativas, sin buscar reducciones en el precio. Podemos hacerlo a través de plataformas como www.comprocafedecolombia.com o en tiendas como Buen Café o Juan Valdez, reafirmando así nuestro compromiso con un país que respira y vive café.

El café colombiano no solo es una bebida, es un lazo que une nuestra identidad y nuestra historia. Es momento de valorarlo, promoverlo y disfrutarlo como un componente esencial de nuestra cultura. ¡Porque somos un país 100% cafetero, celebremos esta temporada compartiendo la riqueza de nuestro café del Huila! Regalemos no solo una taza de café, sino un verdadero testimonio de apoyo a nuestros caficultores y de amor por nuestro país.

Editorial Licor adulterado

Cuando el ser humano consume licor adulterado, está expuesto a sufrir serias afectaciones a su salud, desde un dolor fuerte de cabeza, daños en el cerebro, hígado y puede producir ceguera e inclusive la muerte. Pero desafortunadamente existen algunos mercaderes han creado una industria ilegal, comúnmente denominadas alambiques en algunas regiones de Colombia. Además, las finanzas públicas de los entes departamentales están siendo amenazadas por la producción y distribución de estas bebidas alcohólicas ilegales. Adicionalmente se estima que una de cada cuatro botellas de licor que entra al país es ilegal. El Estado dejó de recibir más de 600 millones de dólares por el contrabando de alcohol durante la vigencia fiscal anterior. Colombia es considerado una de las naciones donde hay más licor de contrabando en el mercado, ubicándolo en el quinto lugar de los países donde se desarrolla esta actividad ilícita en América Latina. Brasil ocupa el primer lugar de este mercado ilegal con un 28 por ciento, seguido de Perú, Ecuador, y Colombia (24,8%). Esto refleja que en esos países el licor ilegal que se ofrece a los consumidores es 19,8 por ciento más barato que el legal. Además, no existe regulación sobre el tráfico del etanol, creando una competencia desleal y el deterioro de algunas marcas.

Vivimos un curioso momento, entre pandere-

tas y cacerolas, pero sin dejar de producir ni de prepararnos para las celebraciones de Navidad y Año Nuevo. Tal vez, ese ingrediente de fe y alegría sea lo que mantiene a flote una sociedad como la nuestra. Pero a este ambiente lo suelen rodear peligros, o demonios que nos llevan fácilmente de la fiesta al duelo. El reto es prevenir y reducir al máximo esos males, que son evitables, comenzando por la pólvora mal usada, pues no se trata de irse lanza en triste contra el milenarismo elemento, sino contra la manipulación torpe.

Pero el otro protagonista es el licor adulterado. Un flagelo menos ruidoso, pero que encefalea y causa tragedias insospechadas, producto de su efecto potencial en el organismo humano. Un estudio contratado por la Federación Nacional de Departamentos, en alianza con la Universidad Eafit, calculó que el 17 por ciento del licor que se vende en el país es adulterado. Y, aunque a menudo la Fiscalía y la Policía dan golpes a los criminales que mueven cerca de 5 millones de botellas al año, el miserable negocio sigue. De nuevo, hay que recalcar las recomendaciones de comprar en sitios seguros, revisar los sellos y logos, y denunciar. Y al hablar de licor, qué decir de la mezcla fatal de éste con la conducción de vehículos, que también en esta época suelen aumentar las tragedias, pues el carro en manos de un ebrio al volante es un arma que nos apunta a todos.

MIGRANTES: UN SALTO AL VACÍO



Lo bueno, lo malo y lo feo del 2023

Parapeto



**Julio
Bahamón**

LO BUENO - La Familia. Aun, por fortuna tenemos en Colombia como base de la sociedad al núcleo familiar muy arraigado en la conciencia nacional y es la fortaleza que une a los colombianos ante cualquier adversidad.

Históricamente así ha sido, y de esa manera lo hemos experimentado en carne propia. Tengo una familia como la tienen la inmensa mayoría de ciudadanos en mi país. Es el soporte de toda comunidad, en donde hemos aprendido los valores que practicamos en la cotidianidad,

y su conjunto constituyen la base para el desarrollo y progreso de la sociedad. Me precio de tenerla desde hace 57 años, lo que me ha dado una gran estabilidad emocional y la fuerza necesaria para creer que daría la vida por mi familia.

LO MALO. - El desbarajuste institucional por el que estamos transitando a causa del mal gobierno que equivocadamente un grupo mayoritario de ciudadanos eligió en el año anterior.

No digo que el descuadernamiento económico y social se le achaque a su partido y a su gente, sino a quien engatusó con promesas de cambio a la sociedad colombiana, y

que ha resultado un verdadero fiasco. En él, y en su familia, no existen los valores que son base de la misma y, por lo tanto, no pueden practicarlos y colocarlos a favor de nuestra sociedad para su desarrollo y progreso. Una colosal frustración vive hoy casi once millones de compatriotas que esperaban un cambio, y en su lugar, han encontrado un verdadero desengaño.

Lo que vemos es un conjunto de personas agrupadas por intereses particulares, extravagancias inusuales, que han llegado a convencerse, desde el poder, que son intocables y, en tal sentido, pretenden hacer con el país lo que les viene en gana.

Solamente les recuerdo lo que dijo, Juan Shiaretti: "el poder es efímero, yo he visto a muchos dioses caídos. Pronto se les acabará el periodo, (donde prometieron como todos) el "cambio" y se comportan ya en el poder como los que criticaron hace 4, 8 o 12 años: despóticos, nepotícos, corrompidos, rosqueros, arrogantes, alejados del pueblo y sinvergüenzas"

LO FEO. - La desaforada violencia que amenaza como nunca la democracia, la libertad y el orden institucional que nos causa dolor de patria.

La debilidad del gobierno es evidente y el fortalecimiento de los grupos armados al margen de la

ley es el común denominador que se vislumbra en todo el territorio nacional.

Nunca como ahora se había visto ese flagelo insurreccional. Grupos como las Farc con disidencias marcadas desdibujan la política de paz del gobierno de Juan Manuel Santos. Y al ELN que no ha superado el odio de clases y el desprecio por la vida de sus compatriotas. Unas bandas de vándalos legitimados por el gobierno nacional y un escalamiento de lucha de clases que creíamos ya superada. Feliz navidad para todos les deseo desde esta tribuna de la democracia, y un año 2024 venturoso, con ánimo de lucha para superar con firmeza el dolor de patria. Julio Bahamón

25 años del Chavismo en Venezuela



Francisco Cuello Duarte

Hace 25 años (diciembre 6 de 1998), Hugo Chávez llegó al poder como presidente de Venezuela con un 56% de los votos contra el 40% del segundo, Henrique Salas. Su bandera política era la lucha contra la corrupción y la pobreza, pues ambos parásitos atacaban inclementemente al pueblo desorientado.

Hugo Chávez tomó posesión del cargo en febrero 2 de 1999. Y a principio de ese año visitó a la Cuba de los Castro de quienes seguramente recibió instrucciones sobre cómo manejar la economía, pues sin pobreza no hay socialismo. El 25 de febrero de ese mismo año, mediante una consulta popular el pueblo le aprobó su propuesta de gobierno con el 81.6% para darle poderes excepcionales. El 25 de julio logró tomarse la Asamblea Nacional con 120 de los 128 escaños con lo cual aprobó la nueva Constitución Política. Se convirtió así en un monarca para acabar con la corrupción y la pobreza.

Chávez fue un fenómeno político carismático, que supo llegarle a la gente con su buen estilo de comunicación agradable, con humildad, coraje y una credibilidad sin estrenar que le permitió el res-

paldo popular como si se tratara del nuevo Salvador.

Para esa época gobernaba Carlos Andrés Pérez, que no era lo mejor, pues le tocó poner en práctica medidas antipopulares para complacer al Fondo Monetario Internacional, conocida como “El paquetazo”, para obtener un crédito y enfrentar la crisis económica y social que produjo la baja de los precios del petróleo. Se terminaba así la época de la bonanza petrolera donde cerca de cuatro millones de colombianos cruzaban la frontera para trabajar allá y regresaban con los bolsillos llenos.

Lo curioso es que hoy todos los cambios prometidos para acabar con la corrupción y la pobreza no sólo se mantiene sino que han crecido, con 7.7 millones de venezolanos fuera del país buscando comida, una inflación del 314% y un nivel de pobreza sólo superada por Haití. Según Transparencia Internacional, Nicaragua, Honduras y Venezuela son los países más corruptos de la región.

25 años después las cosas siguen peor: más corrupción y más pobreza. ¿Cuál es el camino para estos pueblos? ¿La izquierda, el centro o la derecha? ¿O un líder sin partido político, humilde, transparente y con coraje capaz de defender los intereses del pueblo, y alérgico al billete y al oro?

Toca fabricarlo, utilizando la inteligencia artificial.

¿Por qué caminar si podemos si podemos volar?



Harold Salamanca

Durante la visita que estamos realizando con la fundación SalBo a Australia, fuimos informados de los resultados de una investigación innovadora liderada por el Centro de Narcisos, una empresa de la que hacen parte el Consejo de Cáncer de Nueva Gales del Sur y la Universidad de Sydney, que combina las fortalezas complementarias de los dos socios para acelerar el progreso hacia un objetivo común de un futuro libre de cáncer. En el artículo científico publicado en Nature Medicine, se destaca el potencial revolucionario de aplicación las directrices de detección de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la reducción significativa de las tasas de mortalidad por cáncer de cuello uterino en países de ingresos bajos a medios.

El estudio se enfoca específicamente en la implementación de la detección del virus del papiloma humano (VPH), en 78 países. Los resultados son sorprendente esperanzadores: una reducción estimada del 63% en las tasas de mortalidad por cáncer de cuello uterino. La Dra. Kate Simms, líder del estudio, resalta que el cambio de las pruebas de Papanicolaou también llamada citología vagi-

nal, por las pruebas de detección del VPH en países de ingresos bajos marca la diferencia, porque permite intervenciones más tempranas y efectivas.

Las estadísticas muestran que este cáncer es el más letal, el 50% de las mujeres diagnosticadas fallece, por ser descubierto en estadios tardíos, ya que generalmente en su etapa inicial no presenta síntomas. Con evidencia científica se ha demostrado, que la detección primaria del VPH es a todas luces más efectiva y rentable desde el punto de vista clínico, sin mencionar los grandes beneficios al mejorar la expectativa de vida de las mujeres, evitar los sufrimientos de las familias de las mujeres diagnosticadas y los ahorros económicos para el estado.

Es hora de comprometernos como país, y definir una política pública que muestre una voluntad del estado de proteger de verdad la vida de las mujeres de una enfermedad que se puede prevenir, pero que hoy cobra la vida de 50 de nuestras mujeres semanalmente. El camino exitoso de la eliminación del cáncer de cuello uterino ya lo han recorrido otros países, y están dispuestos a compartir con nosotros todo su conocimiento, capitalicemos esas experiencias, como sociedad estamos obligados a proteger y a dignificar la vida y la salud de las mujeres. Tenemos todo para hacerlo, ¿Por qué caminar si podemos volar?

La Figura



Paula Caballero

La creadora de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y actual directora para Latinoamérica de The Nature Conservancy lidera soluciones para dos de los problemas más complejos de la humanidad: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Como una garantía para el futuro, en 2030 Colombia -así como todos los países del mundo- debe proteger el 30% de sus áreas terrestres y marinas, y convertir al sector agropecuario, responsable del 70% del uso de suelo, en un gran aliado para encaminar modelos de producción sostenibles.

Comentarios en redes

Tratan de rescatar árboles envenenados en Neiva

Rafael Ricardo Revelo Hernández

Pero en esas esquinas hay cámaras. Revisen y judicialicen a los responsables. Que tal...

Diego Fernando Badillo Solano

Que buena labor... Mil gracias a todos los que están realizando esta buenísima obra...

¿Concierto ilegal?



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Para poder formar Gobierno, no obstante haber sido derrotado en las pasadas elecciones, el Presidente del ejecutivo español Pedro Sánchez, se vio en la necesidad de buscar acuerdos y consensos con otras fuerzas políticas; que es lo normal en los sistemas parlamentarios como lo es el español. Con el PSOE, Junts per Catalunya y Esquerra Republicana de Catalunya, para lograr el voto a favor de sus 14 diputados en el Congreso, pactan un acuerdo político que da vía libre a la investidura de Sánchez.

Sorprendió a España y al mundo entero la negociación que adelantaron los partidos políticos independentistas catalanes con el Presidente del gobierno español, pues se llegó a un acuerdo consistente en tramitar una Ley de Amnistía, con mensaje de urgencia, para cobijar a algunos personajes que están siendo procesados por diversos delitos; entre ellos a Carlos Puigdemont, expresidente de Cataluña, exiliado en Bruselas.

Los votos definitivos los obtuvo de los partidos separatista catalanes con quienes había negociado. Ese apoyo lo ofrecieron a cambio de tramitar la mencionada Ley de Amnistía para los políticos encausados o juzgados por promover la independencia de Cataluña en años anteriores, así como el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de Cataluña.

Como antecedente en ese país, en octubre de 1977, las Cortes resultantes de las primeras elecciones generales celebradas tras

la dictadura de Francisco Franco, aprobaron una Ley de Amnistía que benefició a los presos y condenados por delitos políticos cometidos antes de la promulgación de esta ley.

Ahora, ante esta nueva posibilidad, España se revolcó y todo su territorio se ha visto colmado de protestas populares contra la Ley de Amnistía que se tramitaría, a fin de que Sánchez pueda mantener el poder en la Moncloa.

Pero comparemos lo que sucede en España con lo que ha sucedido en Colombia en los últimos tiempos. En el pasado hemos vivido episodios parecidos que han conducido a sus intervinientes a conclusiones no muy agradables. El primero fue el famoso Pacto de Ralito, según el cual, los llamados parapolíticos, se comprometieron con los paramilitares, a colaborarles en el Congreso con leyes favorables, a cambio de apoyos políticos. Este tipo de arreglos en Colombia se calificaron como “concierto para delinquir” y comprometió judicialmente a un alto sector del Congreso. Es decir, lo que se ha hecho en España, en Colombia configuraría un delito.

También sorprende que, en este marco de cosas, el Presidente del Gobierno español viaje al exterior a entrevistarse con el mencionado Puigdemont, quién es un reo ausente de la justicia española. Los Presidentes de la República en Colombia, pueden hablar con los alzados en armas, en el marco de un proceso de paz, cuando se les levantan las órdenes de captura; si no es en este espacio, solo es posible hablar con ellos en la diligencia de indagatoria, como le advirtieron alguna vez al Presidente López cuando se fue a Panamá a conversar con los mafiosos.

La imagen del día



El Programa tuvo como objetivo fortalecer los entornos protectores afianzando en los padres, madres de familia y cuidadores, sus capacidades para la formación integral, detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes.

Actualidad

Contraloría embargaría bienes de funcionarios de la Cancillería si se pierde litigio

■ La firma demandará al Estado por daño económico y reputacional luego de que la Cancillería declarará desierto la licitación para el contrato de expedición de pasaportes.



Aún no se define en manos de quien quedará el millonario contrato para la expedición de pasaportes.



Álvaro Leyva. Canciller de la República.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El vicecontralor en funciones de contralor general, Carlos Mario Zuluaga, anunció que si el Estado pierde el litigio con la firma Thomas Greg por el lio en torno a la licitación para el contrato de pasaportes, se embargarán las cuentas y bienes de los funcionarios de la Cancillería responsables de esta afectación económica a la Nación.

“Lo que hay ahorita es una revisión y una demanda que entra en lo contencioso-administrativo, en cabeza de un juez de la República, para determinar si efectivamente el Estado o la empresa tiene alguna razón. En el caso de que el Estado tenga la razón, efectivamente no hay ningún contratiempo, ninguna dificultad, pero en el caso contrario lo que sí queremos aclarar es que una decisión de un juez obliga inmediatamente a la Contraloría a adelantar un proceso de responsabilidad fiscal”, indicó el funcionario.

“De manera inmediata se deben iniciar, como lo hemos hecho para todos los otros casos, medidas cautelares para los involucrados o los responsables de haberle causado un daño al patrimonio público de los colombianos. Eso significa que una vez se apertura el proceso se embargan cuentas y bienes de las personas involucradas en esta decisión”, agregó Zuluaga.

De acuerdo con Zuluaga, los bienes que serían objeto de embargo estarían los de “las personas responsables, del canciller y de las personas que estuvieron a cargo de esas decisiones”.

Cabe recordar que, tras una conciliación fallida con la Cancillería, la firma Thomas Greg & Sons anunció que acudirá al Tri-

Thomas Greg demandará al Estado por haber declarado desierto la licitación para la adjudicación del contrato de pasaportes en la que esa firma era la única oferente. Hubo tres intentos fallidos de conciliación.



Este será un litigio que podría durar años, en caso de que el Estado colombiano sea vencido, la Cancillería, con dineros públicos.

bunal Administrativo de Cundinamarca para demandar al Estado por supuestas afectaciones económicas y daño reputacional, como consecuencia de que se declarará desierto la licitación en la que se iba a adjudicar el millonario contrato para la expedición de pasaportes en todo el país.

La Cancillería, en cabeza del ministro Álvaro Leyva, decidió declarar desierto el proceso debido a que Thomas Greg, la firma que lleva manejando este contrato durante los últimos 20 años, era la única oferente.

Este será un litigio que podría durar años. En caso de que el Estado colombiano sea vencido, la Cancillería, con dineros públicos, deberá pagar la millonaria indemnización en los términos en los que un juez lo determine. Thomas Greg pide ser indemnizada con una suma que supera los 117.000 millones de pesos.

Mientras tanto, está vigente un contrato por un año para la expedición de las libretas y pasaportes y que le fue adjudicado bajo la figura de urgencia manifiesta a Thomas Greg mientras se desarrolla un nuevo proceso licitatorio que ya fue anunciado por el Gobierno Nacional.

¿Qué sigue ahora?

Thomas Greg & Sons afirma que fue gravemente

afectada por la decisión del Gobierno de no adjudicar el contrato en el proceso licitatorio y ahora acudirá al Tribunal Administrativo de Cundinamarca para demandar al Estado. Para esto tiene hasta cuatro meses de plazo.

“Lastimosamente no hubo un acuerdo, esta es la tercera sesión de la audiencia de conciliación y se está en este momento en la elaboración del acta de conciliación que va a contener todos los pronunciamientos de los apoderados de las partes intervinientes. Se expide la certificación, no solamente es el acta de conciliación, sino también la certificación correspondiente, certificación que va con destino al apoderado, a la parte convocante de Thomas Greg, a través de esa certificación él tomará la decisión de acudir o no a la jurisdicción cuando se usa administrativa para iniciar el medio de control que considere que debe

proceder”, explicó Fernanda García, procuradora judicial.

Este será un litigio que podría durar años, en caso de que el Estado colombiano sea vencido, la Cancillería, con dineros públicos, deberá pagar la millonaria indemnización en los términos en los que un juez lo determine.

Respecto de la expedición de pasaportes no habrá ningún inconveniente pues luego de que el proceso licitatorio fracasara y, debido a que el 2 de octubre del 2023 se vencía el contrato que estaba vigente con la firma Thomas Greg, el pasado 14 de septiembre el canciller Álvaro Leyva tomó la decisión de declarar la urgencia manifiesta para poder darle una solución a ese proceso y adjudicar el contrato directamente por el término de un año. Luego, el 19 de septiembre, el Gobierno anunció que se llevará a cabo un nuevo proceso licitatorio.

■ Este tipo de cáncer es considerado como uno de los más agresivos porque puede extenderse más rápido que otros.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

El cáncer de mama es un tipo de cáncer que se forma en las células de las mamas y se puede presentar tanto en hombres como en mujeres, sin embargo, es mucho más común en el género femenino, explica el sitio especializado Mayo Clinic, donde también se resalta que no todos los tipos de cáncer de mama son iguales y por eso es tan importante trabajar en la concientización sobre esta delicada enfermedad que puede llegar a ser mortal.

Aunque por fortuna las tasas de supervivencia al cáncer de mama han aumentado en los últimos años por los avances de las investigaciones respecto a su diagnóstico y tratamiento, los expertos indican que para lograr tener resultados favorables en quien lo padece es vital asistir al médico con regularidad para realizar una detección temprana y, de este modo, poder reaccionar a tiempo.

En este sentido, una vez se da un diagnóstico de cáncer de mama, el especialista empieza a revisar el informe patológico del paciente y los resultados de los exámenes solicitados con la intención de comprender en detalle el tumor al que se está enfrentando y decidir las diversas opciones de tratamiento según el caso.

Entre los tipos de cáncer de mama más comunes se encuentra el carcinoma ductal infiltrante, cuyas células cancerosas se originan en los conductos y después salen de ellos y se multiplican en otros tejidos mamarios, llegando a formar metástasis en otras par-

Cáncer de mama triple negativo

El cáncer de mama es un tipo de cáncer que se forma en las células de las mamas y se puede presentar tanto en hombres como en mujeres, sin embargo, es mucho más común en el género femenino.



También está el carcinoma lobulillar infiltrante, en el que las células cancerosas se originan en los lobulillos.

tes del cuerpo, indica el portal de Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC).

También está el carcinoma lobulillar infiltrante, en el que las células cancerosas se originan en los lobulillos y después se esparcen en otros tejidos mamarios cercanos provocando serias complicaciones y otros en los que existe un subtipo llamado cáncer de mama triple negativo (TNBC), que según explica el economista de la salud, Thomas Hofmarcher, en el Swedish Institute for Health Economics (IHE),

suelen padecerlo en su mayoría mujeres que tienen alrededor de 50 años, aunque no se descarta la posibilidad de que aparezca en mujeres de 25 años.

¿Qué es el cáncer de mama triple negativo?

De acuerdo con los CDC, el cáncer de mama triple negativo es un tipo de cáncer que no tiene ninguno de los tres receptores

que por lo general se encuentra en este tipo de tumor, es decir, (ER o PR) de estrógeno ni de progesterona (ER o PR), lo que a su vez genera que tampoco se produzca la proteína llamada factor de crecimiento epidérmico humano HER2.

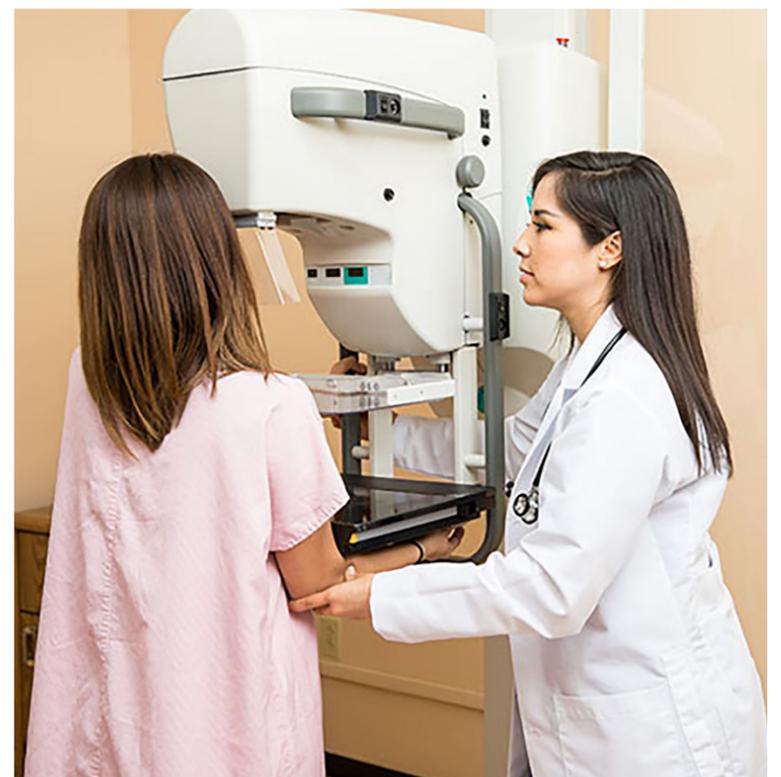
Debido a esto, se considera como el subtipo de cáncer de mama más agresivo porque no solo se expande más rápido que otros, sino que por sus características hay menos tratamientos para atenderlos, esto a causa de que son más comunes los tumores de mama donde exista la presencia de alguno de los tres receptores mencionados anteriormente.

Por esta razón, la American Cancer Society señala que el cáncer de seno triple negativo (TNBC) representa alrededor del 10% al 15% de todos los cánceres de seno, cuyos síntomas pueden ser los mismos que otros tipos de cáncer, como encontrar una masa o bulto extraño de manera repentina, hinchazón, formación de hoyuelos en la piel, dolor, retracción de los pezones, piel seca, descamada o gruesa, secreción irregular o ganglios linfáticos hinchados.

Sobre su tratamiento se conoce que en la mayoría de países de Latinoamérica ya están aprobados y un ejemplo claro de ello es la inmunoterapia, un tipo de tratamiento del cáncer que ayuda al sistema inmunitario a combatirlo, resalta el Instituto Nacional del Cáncer de EE. UU.



Por cada paciente, la examinadora táctil, Yamile Guzmán, utiliza cinco cintas de orientación que le ayudan a marcar las partes del seno que va palpando. Hasta julio se habían reportado 379 casos de cáncer de mama en Cali, según Salud.



El cáncer de mama es uno de los más comunes alrededor del mundo.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE

APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO.306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 501 T-1 CONJ. LA MORADA DEL VIENTO	\$1.250.000,00	90m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52M2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CONJ. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57M2

CENTRO

APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2

ORIENTE

APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61M2
APTO. 403 ET.1 CLUB RES. TIERRA ALTA	\$930.000,00	74M2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

SUR

APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91M2

NORTE

CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 #3BP-05 CONJ.	\$1.000.000,00	121m2

CENTRO

CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/AOTICO	\$5.000.000,00	500m2

CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 1G # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243M2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750M2
CASA 25 COND. ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91M2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150M2
CALLE 8 B # 40 B - 07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
CASA 1 CONJ. RES. VIGIA DEL VALLE CAR. 30 #22A-23 S	\$2.500.000,00	164M2

ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA 5 # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

VENTA DE CASAS

NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000,00	84m2
---------------------------------	--------------	------

CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CONJ. LAS VILLAS INT. 8 CARRERA 6 # 45-71	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZ A SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTAINES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ VET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 B/GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

OCCIDENTE

LOTE 38 B- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

VENTA DE APARTAMENTOS

APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2

APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ. TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ. LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No. 11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
LOCAL 4 ALTO LLANO CALLE 19 No. 47-10	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 288 MZ-BF- 2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria
Valorizamos sus bienes

Arrendando o Vendiendo ?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierte en viviendas que generen **renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
6640-99628	LOTE URBANIZACIÓN LOS LAGOS. GARZÓN - H	\$140.000.000
640-99627	LOTE VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$1.200.000.000
640-99625	OFICINA 311 EN EL CENTRO. CALI - VALLE	\$399.000.000
640-99623	CASA B/OBRERO. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99622	CASA-LOTE VEREDA MAJO. GARZÓN - H	\$600.000.000
640-99619	CASA CONDOMINIO BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99615	APTO. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUE - TOLIMA	\$167.000.000
640-99614	FINCA VEREDA LAS DELICIAS. GARZÓN - H	\$120.000.000
640-99610	APARTAMENTO B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA B/LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99609	APARTAMENTO B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000
640-99641	APARTAMENTO# 201 B/ EL CARMEN. GARZÓN - H	\$650.000
640-99534	LOCAL Y APTO. B/LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$900.000
640-99592	APARTAMENTO 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-99505	APARTAMENTO # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-195	APARTAESTUDIO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZON - H	\$200.000
640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO O ARRIENDO CASA B/ GAITANA COLONIAL

4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.

INFORMES: 316 706 2474 - 315 877 5341

VENDO CASA AMPLIA ESQUINERA, CON PATIO

EXCELENTE UBICACIÓN B/LUIS IGNACIO ANDRADE (NEIVA) A 1/2 CUADRA DE LA AVENIDA

INF: 300 574 5321 - 304 647 2617

Clasificados

Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

Paute: 8712458



¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.



VENDO HERMOSA CASA ESQUINERA EN VILLA CAFÉ

Amplia, 2-Pisos,
5-Habitaciones, Patio.
Todos servicios
INF:
313 851 1813

VENDO O ARRIENDO CASA CONJ. CERRADO SAN DIEGO B/ GRANJAS (Neiva)

3-HABITACIONES.
GARAJE CUBIERTO
INF.
301 562 6741

VENDO CASA B/LOS PINOS (NEIVA)

**3-HABITACIONES
SALA COMEDOR
PATIO
TODO-SERVICIOS
NEGOCIABLE**

INF.
320 377 3549

VENDO CASA EN PUNTO ESTRATÉGICO (Vía Pitalito- Bruselas a 4km de Bruselas)

3- habitaciones, 2- baños,
sala comedor, cocina y
terraza en pino con baño
artesanal y excelente vista
panorámica. A orilla de
carretera, placa huella.
\$180millones
Trato directo con la dueña.

Contacto:
312 592 1170

VENDO CASA OBRA GRIS

2 - HABITACIONES.
SALA COMEDOR,
PATIO Y TERRAZA
B/GALINDO
Todo-servicios.
Lista para vivienda
NEGOCIABLE
Inf. 321 991 6464 -
316 454 9030

VENDO CASA EN CAMPOALEGRE

Calle 15 Nro. 13B-12
B/ Los Molinos
GARAJE PARA DOS
CARROS, SALA
COMEDOR, CUATRO
ALCOBAS, A/A ,
JARDÍN INTERIOR,
PATIO DE ROPA,
ALTILLO, CON
COLUMNAS PARA
CONSTRUIR SEGUNDO
PISO .
INF: 315 626 3621
- 312 594 9748

VENDO O ARRIENDO CASA

B/SANTA LUCIA (Neiva)
AMPLIA. CON
PATIO Y GARAJE
INF.
301 431 3358

APARTAMENTOS

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA
INF.
322 226 1000

VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO

2-HABITACIONES,
AUTOMATIZADO, BAÑO,
PARQUEADERO
MUY BONITO. PISO 4
DIRECTAMENTE:
310 260 7452

ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDIN

PRIMER PISO.
ESQUINERO
GRANDE 3-ALCOBAS
PATIO \$750.000
INF: 315 250 0578

ARRIENDO APARTAMENTO

CAMINOS DE LA
PRIMAVERA
CALLE 78 NO. 8-42
Informes:
318 365 7827 - 316 618 8966

**VENDO
APARTAMENTO**
EDIF. PUERTO MADERO
AV. LA TOMA CLL- 11
3- HABITACIONES,
4 BAÑOS, AIRE
ACONDICIONADO,
PARQUEADERO,
DEPOSITO
\$395.000.000
NEGOCIABLE
300 207 3193

LOCALES

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

Acreditado como Gelatería
Italiana. 102m2.
Sobre AV. Bugarvilles
Calle 20 No. 29-39
Inf:
313 252 0491

VENTAS VARIAS

ALEVINOS
DORADAS - SÁBALOS -
TILAPIA ROJA
TILAPIA NEGRA - TRUCHAS
- BOCACHICOS
BAGRE RAYADO
Informes:
315 792 2374

LOTES

VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE

SOBRE VIA FRENTE
A BOSQUES DE
CANTABRIA
SERVICIOS PUBLICOS
INF.
317 212 5049

SE VENDE LOTE EN RIVERA

ÁREA 1500 MTRS.
CUADRADOS
NEGOCIABLE:
320 856 1891

FINCAS

VENDO HERMOSA FINCA

MESA DE ELIAS
3 HECTAREAS PLANAS
CUENTA CON EXCELENTE
CASA CON SERVICIOS PUBLICOS
Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO
INF.
321 463 0337

VENDO FINCA CAMPESTRE

EN RIVERA HUILA. 7.000 MTS
CUENTA CON CASA CAMPESTRE,
PISCINAS, JACUZZI, SAUNA Y
HERMOSAS AREAS SOCIALES
INF:
323 231 1292 -
317 376 1530

OFERTAS

**ARRIENDO
INSTALACIONES PARA
HOTEL O APARTA HOTEL**
CON 16 CONFORTABLES
HABITACIONES TODO
SERVICIOS, WIFI
Y PARQUEADERO
PARA MOTOS
EXCELENTE UBICACION
CALLE 9 No. 1G- 83
INF: 313 252 0491

EMPLEOS

**DAMA CON
EXPERIENCIA EN
MANEJO Y CUIDADO
DE NIÑOS Y/O
ABUELITOS,
OFRECE SUS
SERVICIOS**
CONTACTAR AL:
320 541 8520

**AUXILIAR DE
ENFERMERÍA
CON EXPERIENCIA EN
MANEJO Y CUIDADO
DE ABUELITOS Y
NIÑOS OFRECE SUS
SERVICIOS**
CONTACTO:
314 432 0711

SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control
industrial, conexión de motores,
ensamblado de arrancadores,
ensamblado de bancos de
condensadores, diagnóstico de
fallos eléctricos, preferiblemente
con CONTE 4, indispensable
licencia conducción Categoría B1,
INFORMES
Al correo electrónico admon.
electrojc@gmail.com

ESOTERISMO

**ATRAIGA, LIGUE
Y DOMINE A SU
SER QUERIDO**
Ligándolo de por vida.
**LECTURA DEL TAROT
Y LA BARAJA ESPAÑOLA**
Neiva. Citas al 310 584 6976
- (608) 857 5416

LECTURA DEL TABACO Y LA BARAJA ESPANOLA

Domine, atraiga
y ligue su pareja.
Riegos, limpiezas y ligas.
Citas: 315 444 7040
Neiva Huila
GARANTÍA TOTAL

NOTARIA SEGUNDA CIRCULO DE NEIVA
EDICTO EMPLAZATORIO

EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO DEL CIRCULO DE NEIVA - HUILA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la LIQUIDACIÓN DE LA HERENCIA DE HUMBERTO GARCÍA SILVA, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 4.942.878 expedida en Tello - Huila, vecino que fue de la ciudad de NEIVA - HUILA, lugar donde tuvo su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de FLORENCIA - CAQUETÁ, el día VEINTIUNO (21) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2.019) que se tramita en esta Notaría, en los términos del Decreto 902 de 1988.- Para los fines de que trata el Artículo 490 del Código General del Proceso y habiéndose llenado todos los requisitos de ley. Se fija el presente edicto en la cartelera de

la Notaría, por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley.- La fijación se hace hoy, CATORCE (14) DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M). EL NOTARIO SEGUNDO ENCARGADO, JOSÉ ALBERTO MOSQUERA BARREIRO (Resolución No. 13812 de 13-12-2023). (Hay firma y sello).

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario.

EDICTO NÚMERO 452 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación

del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante DANIEL TORRES CASANOVA, quien en vida se identificó con Cédula de Ciudadanía número 12.227.264 de Pitalito - Huila, fallecido(a) el 17 de noviembre de 2023, en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 235, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los veintiun (21) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ. Notario Segundo de Pitalito Huila. (Hay firma y sello)

Diario del Huila

¿CÓMO ATRAER MÁS CLIENTES A SU NEGOCIO?

Desarrollamos una estrategia efectiva con publicidad inteligente que le permitirá llegar a nuevos usuarios.

Diario del Huila
 @diariodelhuila
 Diario del Huila
 Diario del Huila

Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



El pingüino del hada, el más pequeño del mundo

■ Viajamos a tierras australes para conocer al pingüino del hada, un pequeño y simpático habitante.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

En las costas de Nueva Zelanda y Australia podemos avistar a un simpático habitante: se trata del pingüino del hada o pingüino azul, considerado como la especie de pingüino más pequeña conocida. Si quieres saber más sobre esta especie, no dejes de leer lo que viene a continuación.

Clasificación del pingüino del hada

Esta especie fue descrita por primera vez en 1781 por el naturalista Johann Reinhold Forster, que le dio el nombre científico con el que se le conoce actualmente: *Eudyptula minor*. Actualmente se conocen varias subespecies, si bien su clasificación definitiva está lejos de determinarse.

Son llamados en Australia como pingüinos del hada debido a su pequeño tamaño. El nombre de pingüino azul proviene de Nueva Zelanda, donde también son llamados por su nombre en maorí, *ko rorā*.

Características generales y comportamiento

Salta a la vista que lo que más destaca de estos simpáticos animales es el color azulado de su plumaje. Este plumaje es el que cubre su cuerpo de pequeñas dimensiones, que habitualmente no excede de los 40 centímetros de alto y el kilogramo de peso.

Su pariente el pingüino emperador tiene una altura que supera el metro, lo que demuestra que, sin duda, estos pingüinos tienen bien merecido el título de 'los más pequeños del mundo'.

El color azulado cubre la mayor

parte de la cabeza y la parte posterior de su cuerpo. Las aletas, un vestigio alado que los pingüinos han 'transformado' en estructuras adaptadas para nadar, también son azuladas. La zona que va desde la barbilla hasta las patas es grisácea o blanquecina.

Al contrario que la mayoría de los pingüinos, estos animales son de hábitos nocturnos. Suelen vivir en grandes colonias, donde varias parejas se agrupan junto a sus respectivos nidos. Durante el día se dedican a alimentarse, para después volver al nido al anochecer y dar de comer a sus crías.

Reproducción y dieta del pingüino del hada

La madurez sexual de estos animales se alcanza alrededor de los tres o cuatro años, y la época de apareamiento coincide entre los

meses de agosto y septiembre. Para asegurarse la descendencia, los pingüinos del hada escogen a una pareja con la que permanecerán durante el apareamiento y la eclosión de los huevos. Los nidos suelen estar situados cerca de la costa, y a menudo albergan a un par de huevos, que eclosionarán a los 36 días de ser incubados.

La dieta del pingüino del hada es reducida en cuanto a cantidad, debido a su pequeño tamaño. Generalmente, consumen pescado (anchoas o sardinas), pequeños cefalópodos y crustáceos. Para obtener este alimento, suelen quedarse cerca de la costa, aunque también recurren al buceo si es necesario.

Distribución y conservación

Este animal se encuentra ampliamente distribuido por todas las costas australianas y neozelandesas.

A lo largo de estas costas, el tamaño y la coloración del pingüino del hada puede variar, si bien se trata de la misma especie. Existen algunos avistamientos de ejemplares en algunas islas de Chile y la costa de Sudáfrica, y se especula con que quizá haya poblaciones aún no descubiertas.

Actualmente se encuentran fuera de peligro en términos de conservación. La UICN los ha catalogado como 'preocupación menor', pero esto no significa que no estén expuestos a peligros.

Por ejemplo, las colonias que se encuentran cerca de poblaciones humanas son más propensas a ser depredadas o desaparecer debido a la reducción de su hábitat. Asimismo, la polución de los mares por vertidos y plásticos constituye un serio peligro para estos animales.